SC-CER101973

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO- PACSE 2023

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO- PACSE 2023

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D., T. Y C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

30 DE NOVIEMBRE DE 2022
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA

WILLIAM DAU CHAMAT
Alcalde Mayor de Cartagena

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

ALEXANDRA MARGARITA HERRERA PUENTE
Directora Administrativa de Cobertura Educativa

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO - PACSE 2023

GRUPO DE TRABAJO:
ÁNGEL PÉREZ SALGADO
RICARDO PUELLO
DIANA ULLOQUE
MARIA ELENA ARRIETA
ELSA STEVENSON ORTEGA
LEYDY SUAREZ
ALBA LUZ PAVA URRUTIA
MÓNICA SALÓM
NINI JHOANNA TORRES CAMPO

Cartagena de Indias, D., T. Y C., Noviembre 30 de 2022.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 1

1. PRESENTACIÓN 2

2. GENERALIDADES 3

3. MARCO LEGAL 5

4. MARCO CONCEPTUAL 6

5. OBJETIVOS 8

5.1 OBJETIVO GENERAL: 8

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 8

6. CONTENIDO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO 9

6.1 La proyección de la población a atender y la identificación de los niveles educativos requeridos. 9

6.2 La descripción de las zonas en las que se presenta la necesidad de la contratación del servicio. 10

6.2.1 Localidad Histórica y Caribe Norte 12

6.2.1.1 UNALDE Santa Rita 12

6.2.2. Localidad de la Virgen y Turística 19

6.2.2.1 UNALDE Virgen 19

6.2.2.2 UNALDE Rural: 25

6.2.3. Localidad Industrial y de la Bahía 26

6.2.3.1 Unalde Industrial 26

6.2.3.2 UNALDE Rural: 34

6.3 Las condiciones en las que se debe prestar el servicio educativo en las zonas donde es necesaria la contratación del servicio educativo, estableciendo los componentes de la canasta educativa básica a contratar. 34

ANEXO 1 ESTRUCTURA DE LA CANASTA 37

ANEXO 2 PROYECCIÓN DE CUPOS POR NIVELES 39

1. PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1851 de 2015 que subrogo el Capítulo 3 sección 1 del Decreto 10 75 de 2015, es un documento de naturaleza informativa que constituye una herramienta de planeación de la contratación del servicio público educativo de la entidad territorial certificada, mediante el cual, se identifica, planea, registra, programa, divulga y evalúa las necesidades de contratación del servicio educativo en cada vigencia; así mismo, permite el diseño de estrategias que incrementen la eficiencia y oportunidad del proceso de contratación y del uso de los recursos humanos, físicos y financieros.

De acuerdo con lo expuesto, mediante el presente Plan Anual de Contratación de Servicio Educativo el Distrito de Cartagena de Indias procede a realizar la planeación para la contratación de cupos educativos para la vigencia 2023 y determinar las modalidades que se utilizarán para la contratación, de conformidad con el estudio de insuficiencia y limitaciones, previa determinación de las necesidades para atender lo arrojado por dicho estudio.

En ese sentido, con el Plan se prevén cuáles serán las diferentes modalidades de contratación de prestación del servicio educativo que se requieren para la atención de la población estudiantil que no es posible atender desde el sector oficial, y que se encuentra debidamente soportada en el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones elaborado, en los formatos de solicitudes de cupos que reposa en la Secretaría de Educación.

2. GENERALIDADES

Para la elaboración del presente documento se tiene en cuenta el Banco de Oferentes conformado por esta Secretaría de Educación mediante las Resolución N°7235 de diciembre de 202, así mismo se tienen en cuenta las diferentes modalidades de contratación consagradas en el Decreto 1075 de 2015 y 1851 de 2015, que podrán utilizarse precisamente para la atención de la población estudiantil que no es posible atender por las Instituciones Educativas Oficiales.

Que, en ese orden de ideas, de acuerdo con la norma en mención las diferentes modalidades de contratación del servicio educativo que se utilizaran en la contratación 2023 son:

1. Contratos de prestación del servicio educativo: Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. El contratista deberá contar con el PEI o el PEC aprobado, así como con la licencia de funcionamiento expedida por la secretaría de educación de la entidad territorial certificada en donde prestará el servicio educativo.

2. Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico a celebrarse con iglesias o confesiones religiosas: Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales. En el marco de estos contratos, la entidad territorial certificada aporta la infraestructura física, el personal docente, directivo docente y administrativo con el que cuente cada establecimiento educativo oficial, y por su parte, la iglesia o confesión religiosa aporta los componentes que la entidad territorial no pueda suministrar. En estos contratos, la iglesia o confesión religiosa siempre aporta el apoyo pedagógico y administrativo para el desarrollo del PEI o del PEC adoptado por el consejo directivo de cada establecimiento educativo oficial. Tales componentes harán parte integral de la canasta educativa contratada.

Que la contratación de la prestación del servicio educativo es un mecanismo excepcional a través del cual el Estado da cumplimiento de manera rápida a su obligación constitucional de garantizar el derecho a la educación y prestar el servicio educativo.

Dada su excepcionalidad, procede únicamente cuando se presentan condiciones de insuficiencia o limitación para hacerlo con la capacidad oficial, como es el presente caso.

Es importante tener en cuenta que al momento de la elaboración del presente Plan no contamos con la aprobación del presupuesto, ni con las asignaciones presupuestales del Ministerio de Educación, por lo tanto, las necesidades aquí plasmadas se podrán atender de acuerdo con los recursos que nos sean asignados, tendrán que hacerse los ajustes a que haya lugar, esto en virtud, del ARTÍCULO 2.3.1.3.2.8. del Decreto 1075 de 2015, que dispone que los proyectos de contratación incluidos en el Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo pueden ser retirados, revisados o modificados por la entidad territorial, por lo que la información contenida en el mismo no representa compromiso u obligación alguna para la entidad territorial, ni la compromete a realizar la contratación.

3. MARCO LEGAL

Constitución política de Colombia, Art 67: Establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y un servicio público que tiene una función social, tendiente a la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, con la cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia y a los demás bienes y valores de la cultura para lograr una formación integral, donde se forme en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia

Leyes	
Ley 115 de 1994.	Artículo 200 referente a la contratación con las iglesias y confesiones religiosas.
Ley 715 de 2001, Artículo 27	Referente a la prestación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas.
Ley 1176 de 2007,	Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 1294 de 2009.	Por la cual se modifica el artículo 30 de la Ley 1176 de 2007 referente a la prestación del servicio educativo y a la contratación del mismo.

Directivas	
Directiva 24 MEN de 2009.	Orientaciones sobre la contratación de la prestación del servicio educativo, con recursos del presupuesto nacional y del sistema general de participaciones por parte de las entidades territoriales certificadas.
Directiva 29 MEN de 2009.	Orientaciones sobre la contratación del servicio educativo.

Decretos	
Decreto 1075 de 2015. Capítulo 3,	Contratación del servicio educativo por parte de las entidades territoriales certificadas.
Decreto 1851 de 2015.	Por la cual se reglamenta la contratación del servicio educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015.
Decreto 30 de 2017	Por el cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015 para reglamentar los Contratos de Prestación de Servicios para la Administración del Servicio Educativo con Establecimientos Educativos no Oficiales de Alta Calidad y la Contratación para la Prestación del Servicio Educativo con Instituciones de Educación Superior Oficiales.

4. MARCO CONCEPTUAL

A continuación se precisa algunos conceptos clave necesarios para la comprensión del presente documento:

Banco de Oferentes. Corresponde al listado de establecimientos educativos no oficiales de reconocida trayectoria e idoneidad en la prestación del servicio educativo, conformado por la entidad territorial como mecanismo para invitar, evaluar y habilitar a los posibles aspirantes a celebrar contratos para la prestación del servicio educativo.

Canasta educativa. Es el conjunto de insumos, bienes y servicios, clasificados en componentes, que son requeridos para prestar el servicio educativo en condiciones de calidad, respondiendo a las necesidades propias de la población beneficiada.

Establecimiento educativo. Se entiende por establecimiento educativo toda entidad de carácter estatal, privada o de economía solidaria habilitada para prestar el servicio público educativo en los términos fijados por la Ley 115 de 1994 o las normas que la modifiquen, sustituyan o deroguen.

Insuficiencia. Se entiende por insuficiencia toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.

Limitaciones para la prestación del servicio educativo. Son aquellas situaciones previsibles o imprevisibles que generan daño o alteración grave a las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada y que no permiten a la entidad territorial certificada prestar el servicio educativo de manera directa con su capacidad oficial.

Limitaciones de carácter imprevisto. Son aquellas situaciones ocasionadas por desastres naturales o antropogénicos, es decir, por efectos catastróficos derivados de la acción directa o indirecta del hombre, que impidan o limiten la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos oficiales, requiriendo por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.

Las situaciones ocasionales de alteración del orden público o de desplazamiento forzado y la imposibilidad de usar infraestructuras afectadas también se consideran limitaciones de carácter imprevisible.

Limitaciones de carácter previsible. Son aquellas condiciones de orden público conocidas o que deberían ser conocidas por la entidad territorial, que se mantengan en el tiempo, que afecten o pongan en peligro la vida o la integridad física de los estudiantes y no permitan a la entidad territorial certificada la utilización de la capacidad oficial disponible para la prestación del servicio educativo.

Listado de estudiantes a atender. Corresponde a la relación de estudiantes que serán atendidos por los contratistas en desarrollo de los contratos de que trata este Capítulo.

Plan Anual de contratación del Servicio Educativo. Documento de naturaleza informativa, que constituye una herramienta de planeación de la contratación del servicio público educativo, mediante el cual se identifica, registra programa, divulga y evalúa las necesidades en la prestación del servicio educativo en cada vigencia; así mismo permite el diseño de estrategias para responder de manera efectiva a dichas deficiencias o limitaciones.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL:

Elaborar un plan del proceso de contratación del servicio educativo que responda a los resultados del estudio de insuficiencia y limitaciones técnicas formulado previamente, por la entidad territorial certificada, para la atención de la demanda educativa que no es posible cubrir a partir de la oferta actual oficial.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Cumplir con los requisitos para la contratación del servicio público educativo por parte de la entidad territorial certificada en educación.

- Definir las modalidades de contratación a implementarse en la vigencia 2023, de acuerdo con las necesidades identificadas en el estudio de insuficiencia y limitaciones técnicas.

6. CONTENIDO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

De conformidad con el Decreto 1075 de 2015 en su artículo 2.3.1.3.2.9. por medio del cual se establece el Contenido mínimo del Plan Anual de Contratación del Servicio Educativo, se señala a continuación los siguientes puntos:

6.1 La proyección de la población a atender y la identificación de los niveles educativos requeridos.
6.2 La descripción de las zonas en las que se presenta la necesidad de la contratación del servicio.
6.3 Las condiciones en las que se debe prestar el servicio educativo en las zonas donde es necesaria la contratación del servicio educativo, estableciendo los componentes de la canasta educativa básica a contratar.
6.4 La clase de contrato con la que se pretende atender dicha necesidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.1.6. del presente decreto.
6.5 El cronograma de la fase precontractual, cuyas actividades no podrán superar el inicio del calendario escolar.
6.6 El valor estimado del contrato y el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad territorial pagará el servicio.

Para mayor comprensión, se desarrolla los numerales antes citados en los siguientes términos:

6.1 La proyección de la población a atender y la identificación de los niveles educativos requeridos.

Debido a la insuficiencia y limitaciones de cupos en Establecimientos Educativos de carácter oficial, el distrito de Cartagena de Indias históricamente ha garantizado la atención en el Servicio Educativo a la población en condiciones de vulnerabilidad social y económica, una vez identificados o georreferenciados en cada unidad comunera de gobierno (UCG) los estudiantes que se encuentran por fuera del mismo. Esto ha sido posible por medio de la contratación del servicio educativo a través de las distintas modalidades de contratación establecidas en el Decreto 1851 de 2015 dentro de los que se utilizaran: el Banco de Oferentes y Confesiones Religiosas.

En este orden de ideas para identificar y definir la insuficiencia y limitaciones que presenta el distrito de Cartagena de Indias, en materia de Cupos escolares para la vigencia 2023, se realizó un análisis de oferta pública en las UCG, donde se realizó la contratación en 2022, y la demanda estimada por continuidad en cobertura contratada se define con un reporte de estudiantes activos de SIMAT con corte a junio de 2022. Empleando la herramienta SIMCO, se georeferencian las sedes educativas oficiales y se calcula cuáles están circundantes a 500 metros de los Establecimientos Educativos Privados que prestaron el servicio por cobertura en 2022; esto con el fin de identificar si

de acuerdo con la disponibilidad de cupos para 2023, pueden dar continuidad a los estudiantes atendidos por cobertura contratada. La distancia de 500 metros se define a luz del Decreto 1038 del 2007 “Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 945 del 7 de abril del 2006 que adiciona y modifica parcialmente el Decreto 0085 de enero 24 del 2005 que reglamenta la tarifa estudiantil de transporte público colectivo”, que establece en el Artículo primero, numeral 6 “Requerir el transporte público para trasladarse de mil metros o sea más de 12.5 cuadras, entre su residencia y su lugar de estudio” esto con el fin de no incurrir en transporte para garantizar la permanencia en el sistema.

En los sectores donde la capacidad instalada de las Instituciones circundantes no permite atender los estudiantes que se proyectan como continuidad por cobertura contratada y además se espera una alta demanda del servicio educativo principalmente por factores de movilidad poblacional hacia proyectos habitacionales, se establece que es necesario continuar con servicio educativo contratado.

6.2 La descripción de las zonas en las que se presenta la necesidad de la contratación del servicio.

El distrito de Cartagena de acuerdo con el Censo poblacional del DANE (2018, para la vigencia 2021, cuenta con 1.043.926 de habitantes de los cuales 202.512 se encuentran en edad escolar, lo que equivale al 19% aproximadamente (5 y 16 años acorde con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional)1 . Cerca del 78% de la oferta educativa en los niveles de preescolar, básica y media corresponde al sistema educativo oficial, es decir, se financia con recursos públicos .

En cuanto a la estructura político administrativa, el territorio del Distrito se encuentra dividido en 15 comunas y 15 corregimientos, establecidos mediante el Acuerdo 19 de 1997, que define su denominación y límites territoriales.

La proyección de atención a la población por contratación del servicio educativo son niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los niveles educativos de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media. La población educativa que demanda los cupos educativos, es una población altamente vulnerable en su mayoría, debido a que se trata de poblaciones afectadas por diferentes fenómenos sociales, como desplazamiento, víctimas del conflicto armado, migración, entre otras.

El distrito de Cartagena de Indias se encuentra dividido en 3 localidades así:

1. Localidad Histórica y del Caribe Norte: Está conformada por las unidades comuneras de gobierno 1, 2, 3, 8, 9 y 10 y los corregimientos insulares de Barú, Bocachica, Caño del Oro, El Recreo, lsla Fuerte, lsla Palma, lsla Panda, lslas del Rosario, lslote de San Bernardo, Leticia, Santa Ana, Tierra Bomba.

2. Localidad de la Virgen y Turística: Está conformada por las unidades comuneras de gobierno 4, 5, 6, 7 y los corregimientos del norte de Bayunca, Pontezuela, Arroyo Grande, Arroyo de Piedra, Punta de Canoa y la Boquilla.

3. Localidad industrial y de la Bahía: Está conformada por las unidades comuneras de gobierno 11, 12, 13, 14, 15 y el corregimiento de la bahía de Pasacaballos, las localidades se encuentran conformadas por unidades comuneras de gobiernos y estos a su vez están conformados por barrios algunos de difícil acceso y problemas sociales, cuentan con población significativa de estratos bajos, esta población está conformada en su gran mayoría por población vulnerable.

Para cubrir las necesidades de servicio educativo, que no es posible atender desde la matrícula oficial, fue necesario elaborar un estudio de insuficiencia y de limitaciones en el cual se analizaron aspectos claves como la oferta educativa actual, la demanda educativa, georreferenciación oferta vs demanda, análisis poblacional, evolución de matrícula, planta de personal docente y directivo docente, estrategias de ampliación de cobertura educativa y plan de mitigación contratación del servicio educativo, que dan cuenta de los altos niveles de desescolarización y sus riesgos sociales asociados, así como la baja cobertura educativa en preescolar, básica y media motivado por el crecimiento de la población estudiantil en zonas donde hay poca oferta educativa en establecimientos educativos oficiales en algunos sectores del distrito de Cartagena.

Teniendo en cuenta las evidencias sobre la necesidad de atender a la población en condiciones de vulnerabilidad social y económica del distrito de Cartagena, se hace necesario la contratación del Servicio Educativo con las Instituciones educativas privadas habilitadas en el Banco de Oferentes vigentes y de conformidad con la correlación existente entre la ubicación geográfica de la demanda y el lugar en el cual se prestará el servicio educativo.

Se prevé la necesidad de contratar el servicio educativo para atender la demanda en el distrito de Cartagena en 2023 de al menos 23.855 estudiantes por medio de cupos en establecimientos educativos del Banco de oferentes

Se proyecta además de la continuidad, alrededor de 4.803 cupos para atender requerimientos realizados a la SED durante la vigencia 2022 en las diferentes formas de contratación así:

Tabla 1. Solicitudes de cupo durante la vigencia 2022

Solicitudes de cupos	CUPOS NUEVOS
Cupos Nuevos en transición	1400
Solicitudes de cupo pendiente en la página del operador – Corte 21 de septiembre del 2022)	943

Solicitudes de cupos	CUPOS NUEVOS
Solicitudes Nuevas para 2023 (Programa Más Familias en Acción y Traslado del Cabildo Caizem11 de Membrillal a Bayunca)	1.100
Busquéda Activas	760
Traslados – Ciudadela de la Paz y otras solicitudes fundamentalmente por situaciones de Restablecimiento de Derecho	600
Total	**4.803**

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

6.2.1 Localidad Histórica y Caribe Norte

6.2.1.1 UNALDE Santa Rita

La Unalde Santa Rita incluye las Unidades Comuneras de Gobierno 1, 2 y 3. A continuación se detalla cada una:

a. Unidad Comunera de Gobierno No. 1

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 1

Tabla Nº 2: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 1

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E LA MILAGROSA	PRINCIPAL	482	20	510	20	28
I.E ANTONIA SANTOS	PRINCIPAL	1136	40	1284	38	148
Total		**1.618**	**60**	**1.794**	**58**	**176**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Tabla 3. Cupos Contratados 2022 Comuna 1

NOMBRE	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
ESC. PROFESIONALES SALESIANAS	0	0	544	236	780

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

A pesar de no existir insuficiencia en esta zona, las Escuelas Salesianas es un establecimiento oficial en donde se contrata la implementación de estrategias pedagógicas de reconocida trayectoria en la ciudad con formación en media técnica de mucha acogida en la ciudad. No hay demanda adicional por fuera del sector en esta comuna.

b. Unidad Comunera No. 2

La oferta educativa más cercana se encuentra en los Barrios de Daniel Lemaitre y Torices en las instituciones educativas José de la Vega, Ana María Vélez de Trujillo para albergar la demanda educativa en esta comuna. Para el año 2022, se atiende una población de 6.704 estudiantes en establecimientos oficiales.

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 2

Tabla 4.: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 2

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO	SEDE ACCION COMUNAL SAN PEDRO Y LIBERTAD	213	10	213	10	0
I.E ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO	SEDE DISTRITAL DE LOMA FRESCA	201	9	223	9	22
I.E ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO	SEDE DISTRITAL REPUBLICA DEL CARIBE	112	6	122	6	10
I.E ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO	PRINCIPAL	1129	33	1169	33	40
I.E ANTONIA SANTOS	SEDE ALFONSO ARAUJO	413	17	407	17	-6
I.E ANTONIA SANTOS	SEDE JUAN SALVADOR GAVIOTA	225	16	236	16	11
I.E ANTONIA SANTOS	SEDE SAN LUIS GONZAGA	309	13	315	13	6
I.E HERMANO ANTONIO RAMOS DE LA SALLE	PRINCIPAL	944	25	971	25	27
I.E JOSE DE LA VEGA	SEDE ANTONIO JOSE IRIZARRI	272	11	271	11	-1
I.E JOSE DE LA VEGA	SEDE NTRA. SRA. DEL CARMEN	215	12	216	12	1
I.E JOSE DE LA VEGA	SEDE SIMON BOLIVAR	299	12	293	12	-6
I.E JOSE DE LA VEGA	PRINCIPAL	2372	72	2559	72	187
Total		**6.704**	**236**	**6.995**	**236**	**291**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En esta comuna, se requiere ofertar alrededor de 291 nuevos cupos, se cuenta con la oferta suficiente para atender la demanda efectiva en educación formal. Se sigue alertando nuevamente sobre las condiciones físicas de la mayoría de las sedes de esta comuna las cuales deben ser intervenidas en materia de infraestructura. La I.E Jose de la vega tiene actualmente 10 aulas que no están en funcionamiento a la espera de su reconstrucción.

En esta comuna se requiere continuar con contratación de las I.E Hermano Ramos de la Salle mediante la modalidad de Implementación de Estrategias pedagógicas, los docentes los aporta el Distrito y la congregación la administración y la planta física. No hay demanda adicional por fuera del sector en esta comuna.

c. Unidad Comunera No 3

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 3

Tabla 5. Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 3

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E CORAZON DE MARIA	SEDE LAZARO MARTINEZ OLIER	389	14	405	14	16
I.E CORAZON DE MARIA	SEDE SAN JOSE CLAVERIANO	540	20	545	19	5
I.E CORAZON DE MARIA	PRINCIPAL	642	21	750	22	108
I.E FUNDACION PIES DESCALZOS	PRINCIPAL	1012	32	1089	33	77
I.E LICEO DE BOLIVAR	SEDE DISTRITAL LA PAZ	345	12	350	12	5
I.E LICEO DE BOLIVAR	SEDE ONCE DE NOVIEMBRE	463	16	535	17	72
I.E LICEO DE BOLIVAR	SEDE SIETE DE AGOSTO	334	12	369	12	35
I.E LICEO DE BOLIVAR	PRINCIPAL	1181	36	1401	40	220
I.E SANTA MARIA	SEDE MARCO FIDEL SUAREZ	442	14	490	14	48
I.E SANTA MARIA	SEDE NTRA. SRA. DE FATIMA	374	14	420	14	46
I.E SANTA MARIA	SEDE SAGRADO CORAZON DE JESUS	469	14	490	14	21
I.E SANTA MARIA	PRINCIPAL	1435	43	1563	43	128
Total		**7.626**	**248**	**8.407**	**254**	**781**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En esta comuna, no se presenta presión por demanda educativa oficial; sin embargo, se contrata con la Corporación Técnica Instituto Rochy alrededor de 316 cupos porque en la zona se presenta un alto grado de violencia y enfrentamientos entre pandillas conformadas por jóvenes de la zona que limitan la prestación del servicio.

Tabla 6: Cupos Contratados 2022 Comuna 3

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
CORP. TECNICA INST. ROCHY	PRINCIPAL	6	135	133	42	316

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena – Matriculados SIMCO

6.2.1.2 UNALDE Santa Rita:

Unidad Comunera de Gobierno del Área Rural Insular: En el área rural en la Localidad Histórica se cuenta con 8 Establecimientos educativos: I.E. de Isla Fuerte, I.E. Islas Del Rosario, I.E. De Tierra Bomba, I.E. De Santa Ana, I.E. de Ararca, I.E. San José Caño del Oro, I.E. Domingo Benkos Bioho, I.E. Santa Cruz Del Islote.

Establecimientos Educativos Oficiales Rural Insular

Tabla 7. Establecimientos Educativos Oficiales Rural Insular

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E DE ARARCA	PRINCIPAL	369	14	404	15	35
I.E DE ISLA FUERTE	PRINCIPAL	402	19	414	19	12
I.E DE SANTA ANA	PRINCIPAL	1129	39	1251	41	122
I.E DE TIERRA BOMBA	SEDE DE PUNTA ARENA	120	6	147	7	27
I.E DE TIERRA BOMBA	PRINCIPAL	878	36	924	36	46
I.E DOMINGO BENKOS BIOHO	PRINCIPAL	1268	45	1302	47	34
I.E ISLAS DEL ROSARIO	PRINCIPAL	247	12	267	12	20
I.E SAN JOSE CAÑO DEL ORO	PRINCIPAL	593	23	617	23	24
I.E SANTA CRUZ DEL ISLOTE	PRINCIPAL	224	12	222	12	-2
I.E DE ARARCA	PRINCIPAL	369	14	404	15	35
Total		**5.230**	**206**	**5.548**	**212**	**318**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Para la vigencia 2022, se contrataron alrededor de 812 estudiantes bajo la modalidad de implementación de estrategias pedagógicas con fe y alegría en la I.E Luis Felipe Cabrera, estrategia de contratación que se requiere continuar. En el corregimiento de Santa Ana se cuenta con un establecimiento educativo privado administrado por la fundación Santo Domingo, quien hizo parte del banco de oferente hasta el año 2017 y por temas de no cumplimiento del percentil no quedó habilitado dentro del mismo.

Durante los años 2018 hasta la fecha han venido sosteniendo la institución con recursos propios; sin embargo, manifestaron por medio de una comunicación que no podrían seguir financiando la totalidad la operación, y es de su interés, continuar apoyando la educación en beneficio de los niños, niñas y jóvenes en condición de vulnerabilidad en la Isla de Barú, así como cumplir con las metas de cobertura y calidad del Distrito. Se alerta desde ya la necesidad de contar con estrategias que permitan la continuidad de aproximadamente 525 niños y jóvenes en el sistema educativo, debido a que en caso de que la Institución Educativa no opere para el año 2023.

Tabla 8. Cupos Contratados 2022 Insular

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
I.E. LUIS FELIPE CABRERA DE BARU.	I.E. LUIS FELIPE CABRERA DE BARU.	73	379	259	101	812

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

6.2.1.2 UNALDE Country

La Unalde Country incluye las Unidades Comuneras de Gobierno 8, 9 y 10. A continuación se detalla cada una:

a. Unidad Comunera No 8:

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 8

Tabla Nº 9: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 8

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E CASD MANUELA BELTRAN	PRINCIPAL	282	8	310	8	28
I.E NUEVO BOSQUE	SEDE LUIS CARLOS GALAN LA CAMPIÑA	586	20	730	22	144
I.E NUEVO BOSQUE	PRINCIPAL	1360	42	1435	39	75
I.E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	SEDE DE ZARAGOCILLA	273	9	260	9	-13
I.E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	SEDE PROGRESO Y LIBERTAD	326	12	312	12	-14
I.E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	SEDE SOCIEDAD AMOR A C/GENA. # 10	439	14	449	14	10
I.E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	SEDE VICTORIA PAUTT LEON	238	10	180	10	-58
I.E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	PRINCIPAL	1263	41	1220	41	-43
Total		**4.767**	**156**	**4.896**	**155**	**129**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En total en la comuna 8 se ofrecen alrededor de 129 cupos nuevos en los diferentes grados en los establecimientos educativos oficiales. Van a depender de la asignación de nueva planta docente, De acuerdo con los análisis no se hace necesario contratar la prestación del servicio educativo.

b. Unidad Comunera de Gobierno No 9:

Establecimientos Educativos Oficiales comuna 9

Tabla No 10: Establecimientos Educativos Oficiales comuna 9

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E MADRE LAURA	PRINCIPAL	584	21	637	21	53
I.E MADRE LAURA	SEDE JOSE MARIA DEL CASTILLO Y RADA	506	16	497	16	-9
I.E MADRE LAURA	SEDE ANDALUCIA	950	26	991	26	41
I.E MARIA AUXILIADORA	PRINCIPAL	500	12	507	12	7
I.E RAFAEL NUÑEZ	PRINCIPAL	421	12	420	12	-1
I.E RAFAEL NUÑEZ	SEDE SIMON J. VELEZ	320	12	340	12	20
I.E RAFAEL NUÑEZ	SEDE CIUDAD DE SANTA MARTA	318	12	340	12	22
I.E SAN JUAN DE DAMASCO	PRINCIPAL	1013	28	1148	28	135
I.E SAN JUAN DE DAMASCO	SEDE NUESTRA SENORA DEL ROSARIO	250	8	256	8	6
I.E SAN JUAN DE DAMASCO	SEDE DISTRITAL JOSE ANTONIO GALAN	91	4	100	4	9
Total		**4.953**	**151**	**5.236**	**151**	**283**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En esta comuna se contrata con un (1) establecimiento educativo privado del Banco de Oferentes para 489 cupos de estudiantes del sector. Adicionalmente se contrató la implementación de estrategias pedagógicas con la Arquidiócesis de Cartagena en el Colegio Seminario de Cartagena sede principal. Las instituciones educativas de la zona no están en capacidad de absorber toda la población demandante de la zona. Tenemos el caso de la I.E Rafael Núñez que tiene 4 grupos de grado 5 y solo tiene para dar continuidad a 2, teniendo que ubicarlos en otras instituciones

Tabla Nº 11: Cupos Contratados 2022 Comuna 9

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
INST. DOCENTE DEL CARIBE	PRINCIPAL	3	198	166	122	489
COL. SEMINARIO DE C/GENA	PRINCIPAL	116	588	565	253	1522

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

c. Unidad Comunera No 10

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 10

Tabla No.12: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 10

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
ESC. NORMAL SUPERIOR DE CARTAGENA DE INDIAS	PRINCIPAL	1337	35	1348	34	11
ESC. NORMAL SUPERIOR DE CARTAGENA DE INDIAS	SEDE EMMA VILLA DE ESCALLON	376	14	384	14	8
I.E ALBERTO E. FERNANDEZ BAENA	PRINCIPAL	722	25	763	26	41
I.E FERNANDO DE LA VEGA	PRINCIPAL	524	19	588	19	64
I.E FERNANDO DE LA VEGA	SEDE ALMIRANTE PADILLA	172	6	183	6	11
I.E MANUELA BELTRAN	PRINCIPAL	682	22	768	22	86
I.E MANUELA BELTRAN	SEDE HIJOS DEL CHOFER	627	20	660	20	33
I.E NUEVO BOSQUE	SEDE JOSE MARIA CORDOBA	603	22	640	22	37
I.E OLGA GONZALEZ ARRAUT	PRINCIPAL	899	28	931	28	32
Total		**5.942**	**191**	**6.265**	**191**	**323**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En esta comuna se ofrecen alrededor de 323 cupos en diferentes niveles, prácticamente para garantía de continuidad. Las instituciones educativas de la zona no están en capacidad de absorber toda la población demandante de la zona; sin embargo, no es una zona de alta presión en solicitudes de cupos oficiales, las sedes que quedan con algunos cupos son Fernando de la vega y Fernandez Baena; sin embargo, por quedar en el sector industrial del bosque teniendo de cruzar el corredor de carga las familias se abstienen por el peligro que representa la carretera para los niños, debido a los estragos en materia económica de familias que aún no se recuperan, se prevén solicitudes del sector privado hacia el sector oficial.

Tabla No.13: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Comuna 10

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
INST. EDUC. NUEVA AMERICA	PRINCIPAL	10	94	192	64	360
INST. EL LABRADOR	PRINCIPAL	15	77	98	63	253
CORP. INST. SOLEDAD VIVES DE JOLY	PRINCIPAL	3	76	132	64	275
INST. SAN ISIDRO LABRADOR	PRINCIPAL	13	52	135	65	265
CORP. INST. DOCENTE DEL CARIBE	PRINCIPAL	3	198	166	122	489
Total		**44**	**497**	**723**	**378**	**1642**

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

6.2.2. Localidad de la Virgen y Turística

6.2.2.1 UNALDE Virgen

La Unalde Virgen incluye las Unidades Comuneras de Gobierno 4, 5, 6 y 7. Incluye los corregimientos de La Boquilla, Punta Canoa, Pontezuela, Bayunca, Arroyo de Piedra y Arroyo Grande Desarrollo Turístico Recreativo y Agropecuario. A continuación, se detalla cada una:

a. Unidad Comunera No 4

Establecimientos Educativos Oficiales comuna 4

Tabla 14. Capacidad Institucional y Proyección de Cupos 2023

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E CIUDAD DE TUNJA	PRINCIPAL	1.341	38	1.356	39	15
I.E CIUDAD DE TUNJA	SEDE ESCILDA MEDINA PACHECO	383	12	342	12	-41
I.E PEDRO ROMERO	PRINCIPAL	934	25	928	25	-6
I.E PEDRO ROMERO	SEDE NTRA. SRA. LA VICTORIA	538	16	617	18	79
I.E MARIA REINA	SEDE SOCIEDAD AMOR A CARTAGENA. # 7	635	20	573	20	-62
I.E MARIA REINA	SEDE ACCION COMUNAL LA QUINTA	222	8	192	7	-30
I.E MARIA REINA	SEDE LAS DELICIAS	257	11	230	11	-27
I.E MARIA REINA	PRINCIPAL	885	26	1.005	26	120
I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	PRINCIPAL	851	25	860	25	9
I.E ANTONIO NARIÑO	SEDE EDUARDO SANTOS MONTEJO	653	20	690	20	37
I.E ANTONIO NARIÑO	PRINCIPAL	727	20	739	20	12

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E OMAIRA SANCHEZ GARZON	PRINCIPAL	890	28	997	32	107
I.E JORGE ARTEL	PRINCIPAL	1.656	48	1.716	50	60
Total		**9.972**	**297**	**10.245**	**305**	**273**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Julio 01 de 2022

En esta Unidad Comunera de Gobierno no se contrató en el año 2022 con establecimientos educativos privados del Banco de Oferentes; estamos en capacidad de albergar la totalidad de la demanda activa. No se prevé contratación de la prestación del servicio educativo para el año 2023.

b. Unidad Comunera No 5

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 5

Tabla 15. Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 5

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E FOCO ROJO	PRINCIPAL	1523	48	1615	48	92
I.E FULGENCIO LEQUERICA VELEZ	PRINCIPAL	1159	36	1291	36	132
I.E FULGENCIO LEQUERICA VELEZ	SEDE REPUBLICA DEL ECUADOR	328	12	340	12	12
I.E HIJOS DE MARIA	SEDE REPUBLICA DE MEXICO	357	12	360	12	3
I.E NUESTRA SRA DEL CARMEN	PRINCIPAL	2229	62	2265	62	36
I.E NUESTRA SRA DEL CARMEN	SEDE SOCIEDAD AMOR A C/GENA. # 4	190	7	205	7	15
I.E NUESTRA SRA DEL CARMEN	SEDE MIGUEL ANTONIO LENGUA	175	6	181	6	6
I.E NUESTRA SRA DEL CARMEN	SEDE CIUDAD DE SINCELEJO	405	12	388	12	-17
I.E NUESTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO	PRINCIPAL	1328	42	1408	42	80
I.E PLAYAS DE ACAPULCO	PRINCIPAL	891	26	940	26	49
I.E REPUBLICA DEL LIBANO	PRINCIPAL	1577	45	1592	44	15
I.E REPUBLICA DEL LIBANO	SEDE PRIMERO DE MAYO	368	12	358	12	-10
I.E SAN FELIPE NERI	PRINCIPAL	1463	50	1533	51	70
I.E FOCO ROJO	PRINCIPAL	1523	48	1615	48	92
Total		**11.993**	**370**	**12.476**	**370**	**483**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Esta es una comuna grande; sin embargo, se cuenta con 7 establecimientos educativos oficiales que representan 15 sedes incluyendo la principal. Se atienden alrededor de 11.993 estudiantes, de contar con docentes adicionales se podría ampliar la cobertura en 483 estudiantes en diferentes grados, lo cual es necesario para atender la alta demanda de la zona, de lo contrario sería necesario ampliar la matrícula contratada.

Tabla Nº 16: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Comuna 5

NOMBRE	sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
INST. CARTAGENA DEL MAR	PRINCIPAL	22	313	333	91	759
COL. MILITAR ALMIRANTE COLON	OLAYA HERRERA	4	91	219	103	417
INST. ANGLO AMERICANO DE CARTAGENA	PRINCIPAL	26	98	108	0	232
CORP. COL. LA SABIDURIA	OLAYA HERRERA	6	42	41	0	89
INST. LOS ANGELITOS	PRINCIPAL	12	325	0	0	337
Total		**70**	**869**	**701**	**194**	**1.834**

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

Como se pudo observar en la tabla, se contrata con 5 sedes de establecimientos educativos privados para la atención de 1.834 estudiantes. Actualmente se transportan estudiantes de la comuna 6 hacia esta zona, situación que se debe estudiar para que los niños estudian más cerca de sus hogares.

c. Unidad Comunera No 6

En esta comuna se ofrece el servicio educativo a través de 9 Instituciones Educativas que representan 11 sedes, incluyendo la principal. Cinco de las instituciones ubicadas en el Barrio El Pozón; I.E. Nuestro Esfuerzo, I.E. Valores Unidos I.E. Camilo Torres, I.E. Luis C Galán Sarmiento, I.E. La Libertad, I.E. de Fredonia, I.E. Fe y Alegría Las Américas, I.E Villa Estrella. Se atienden alrededor de 14.184 estudiantes.

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 6

Tabla 17: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 6

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E CAMILO TORRES DEL POZON	PRINCIPAL	1266	34	1264	34	-2
I.E CAMILO TORRES DEL POZON	SEDE LOS CHULIANES	720	24	729	24	9
I.E CLEMENTE MANUEL ZABALA	PRINCIPAL	1760	47	1775	47	15
I.E DE FREDONIA	PRINCIPAL	1590	46	1703	46	113
I.E FE Y ALEGRIA LAS AMERICAS	PRINCIPAL	1914	55	1891	55	-23
I.E FE Y ALEGRIA LAS	SEDE LA	182	7	182	7	0

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
AMERICAS	FRATERNITE					
I.E FULGENCIO LEQUERICA VELEZ	SEDE LA PUNTILLA	424	14	454	14	30
I.E HIJOS DE MARIA	SEDE DISTRITAL LUIS CARLOS GALAN	241	8	229	8	-12
I.E LA LIBERTAD	SARMIENTO PRINCIPAL	964	26	995	26	31
I.E LUIS C GALAN SARMIENTO	PRINCIPAL	1311	38	1362	38	51
I.E MADRE GABRIELA DE SAN MARTIN	SEDE LA MAGDALENA	197	6	200	6	3
I.E NUESTRO ESFUERZO	PRINCIPAL	1236	38	1284	38	48
I.E POLITECNICO DEL POZON	PRINCIPAL	925	26	960	26	35
I.E VALORES UNIDOS	PRINCIPAL	921	26	941	26	20
Total		**14.735**	**429**	**15.060**	**429**	**325**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Para el año 2022 entró en funcionamiento La Institución Educativa Politécnico del pozón entraría con 26 nuevas aulas en jornada única con docentes oficiales, sin embargo, por la demanda de las viviendas entregadas en ciudadela de la paz no dio abasto para cubrir la totalidad de cupos de la zona.

En esta comuna se ofrecen alrededor de 325 cupos nuevos en diferentes grados, que entrarían a mitigar la contratación. Sin embargo, Corvivienda advierte que continua con la entrega de 2.512 soluciones de vivienda del proyecto ciudadela de la paz y que próximamente realizaría la entrega de 640 viviendas al mismo número de familias en donde existen 1.894 niños y niñas en edad escolar. Continúa siendo una de las zonas donde hay mayor demanda por el servicio educativo y oferta insuficiente para la demanda de la zona a pesar de que se contrata con confesiones religiosas alrededor de 6.783 cupos, sigue siendo insuficiente.

Tabla No. 18: Oferta de Cupos en I.E. Oficiales, Concesiones y Confesiones Religiosas

NOMBRE	sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. SEMINARIO DE C/GENA	POZON	59	361	363	155	938
C.E COLOMBIATON GUSTAVO PULECIO	PRINCIPAL	100	766			1095
I.E 14 DE FEBRERO	PRINCIPAL	60	409	386	234	900
I.E EL SALVADOR	EL POZON	50	201	116		1444
I.E EL SALVADOR	SAN NICOLAS	50	330	268	95	1449
I.E GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PRINCIPAL	100	520	573	263	318
I.E JORGE GARCÍA USTA	PRINCIPAL	100	625	509	254	639
Total		519	3.212	2.215	1.001	6.783

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

Se contrata además la prestación del servicio educativo de 4.53 estudiantes en 15 sedes de establecimientos educativos del banco de oferente necesarios para la atención de la demanda de la zona.

Tabla Nº 20: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Comuna 6

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. DEL CARIBE	PRINCIPAL	29	323	161	0	513
CORP. INST. EDUC. DEL SOCORRO	EL POZON	12	141	158	25	336
INST. METROPOLITANO DE CARTAGENA	EL POZON	12	169	137	0	318
CORP. INST. DOCENTE DEL CARIBE	EL POZON	0	89	96	1	186
CORP. CEN. EDUC. INTEGRAL EL RODEO	PRINCIPAL	72	447	456	0	975
CORP. CEN. EDUC. INTEGRAL EL RODEO	OLAYA HERRERA	26	176	59	0	261
INST. EDUC. MI NUEVO HOGAR	PRINCIPAL	17	163	0	0	180
COL. MIXTO NUEVO PORVENIR	PRINCIPAL	12	254	30	0	296
COL. MIXTO NUEVO PORVENIR	GUARAPERO	0	0	94	0	94
CEN. EDUC. EDUCANDO PARA LA PAZ	POZON - SECTOR SAN NICOLAS	1	72	31	0	104
CEN. EDUC. COM. FUENTE DE VALORES	PRINCIPAL	6	213	475	0	694
CEN. EDUC. COM. FUENTE DE VALORES	SAN NICOLAS	21	344	0	0	365
COL. DIOS ES AMOR SEDE CARTAGENA	PRINCIPAL	47	93	49	19	208
Total		**255**	**2484**	**1746**	**45**	**4.530**

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

El barrio el Pozón cuenta con 45 subsectores constituyéndose en el mayor asentamiento de la población con condiciones de vulnerabilidad social y económica extrema. Está ubicado en la comuna 6, la situación de las instituciones aledañas es muy parecida. En conclusión, en esta comuna la oferta oficial es insuficiente y la demanda es alta, se hace necesario dar continuidad a los estudiantes que actualmente se contratan, y proyectar nueva demanda.

d. Unidad Comunera No 7

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 7

Tabla 21: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 7

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E HIJOS DE MARIA	PRINCIPAL	630	18	594	18	-36

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E HIJOS DE MARIA	SEDE RAFAEL TONO	416	16	445	15	29
I.E LAS GAVIOTAS	PRINCIPAL	1331	39	1380	39	49
I.E LAS GAVIOTAS	SEDE MOISES GOSSAIN LAJUD	432	12	395	12	-37
I.E LAS GAVIOTAS	JARDIN INFANTIL NIÑO JESUS	310	12	300	12	-10
I.E MADRE GABRIELA DE SAN MARTIN	PRINCIPAL	1562	45	1690	46	128
I.E MADRE GABRIELA DE SAN MARTIN	SEDE SAN JOSE OBRERO	194	6	200	6	6
I.E MADRE GABRIELA DE SAN MARTIN	SEDE DIEZ DE MAYO	285	9	305	9	20
Total		**5.160**	**157**	**5.309**	**157**	**149**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En esta comuna se ofrecen muy pocos cupos nuevos, la única en capacidad de contar con algunos cupos es la I. E. Madre Gabriela de San Martín. La I.E Hijos de María aún continúa arrendando un espacio para atender la población de la sede de Rafael Tono que continúa en proceso de construcción.

Tabla No 22: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Comuna 7

NOMBRE	sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. MILITAR ALMIRANTE COLON	LOS ALPES	5	105	140	102	352
COL. MODERNO DEL NORTE	PRINCIPAL	101	475	575	201	1352
INST. INFANTIL FEDERICO FROBEL	PRINCIPAL	8	138	0	0	146
FUND. CEN. EDUC. LAS PALMERAS	PRINCIPAL	2	143	216	87	448
CORP. EDUCATIVA MADDOX	PRINCIPAL	3	182	546	166	897
CEN. EDUC. COM. FUENTE DE VALORES	13 DE JUNIO	43	237	314	0	594
Total		162	1280	1791	556	3789

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

Se contrata la prestación del servicio educativo de 3.789 estudiantes en 6 sedes privadas, es necesario garantizar la atención a la población de sectores aledaños y dar continuidad por no tener oferta suficiente en la zona.

6.2.2.2 UNALDE Rural:

a. Unidad Comunera de Gobierno del Área Rural Continental: En la Localidad de la Virgen y Turística en el área rural se oferta el servicio educativo a través de 8 establecimientos educativos oficiales (20 sedes).

Establecimientos Educativos Oficiales Rural Continental

Tabla No.23: Establecimientos Educativos Oficiales Rural Continental

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E ARROYO DE PIEDRA	PRINCIPAL	657	26	701	26	44
I.E ARROYO DE PIEDRA	SEDE PUA	36	6	50	6	14
I.E ARROYO DE PIEDRA	SEDE DE PUNTA CANOA	300	13	312	12	12
I.E ARROYO DE PIEDRA	SEDE ARROYO DE LAS CANOAS	86	6	121	6	35
I.E DE BAYUNCA	PRINCIPAL	1263	36	1351	37	88
I.E DE BAYUNCA	SEDE LAS LATAS	889	28	856	28	-33
I.E DE BAYUNCA	SEDE LA GRANJA	439	14	455	13	16
I.E DE BAYUNCA	SEDE EL CEIBAL	815	27	786	25	-29
I.E DE BAYUNCA	SEDE DIVINO NIÑO JESUS DEL ZAPATERO	25	6	41	6	16
I.E DE LA BOQUILLA	PRINCIPAL	906	30	966	30	60
I.E DE LA BOQUILLA	SEDE SAN JUAN BAUTISTA DE LA BOQUILLA	613	22	642	22	29
I.E DE LA BOQUILLA	SEDE SAN FELIPE DE LA BOQUILLA	291	12	296	12	5
I.E DE LA BOQUILLA	SEDE MADRE BERNARDA	340	14	346	14	6
I.E DE PONTEZUELA	PRINCIPAL	730	28	748	28	18
I.E MANZANILLO DEL MAR	PRINCIPAL	389	17	424	18	35
I.E NUEVA ESPERANZA ARROYO GRANDE	PRINCIPAL	387	14	411	15	24
I.E NUEVA ESPERANZA ARROYO GRANDE	SEDE ARROYO GRANDE	311	12	314	12	3
I.E NUEVA ESPERANZA ARROYO GRANDE	SEDE ANA UTRIA	55	6	53	6	-2
I.E PUERTO REY	PRINCIPAL	527	21	543	22	16
I.E TIERRA BAJA	PRINCIPAL	563	23	612	25	49
Total		**9.622**	**361**	**10.028**	**363**	**406**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En esta comuna se ofrecen alrededor de 406 cupos nuevos en los diferentes niveles educativos; son corregimientos que están dispersos uno del otro, lo que hace necesario analizar y flexibilizar las relaciones técnicas alumno / grado para poder atender la demanda.

Tabla Nº 24: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Rural – Continental

NOMBRE	sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
CORP. COL. LA SABIDURIA	BAYUNCA	6	119	76	0	201
INST. SKINNER	PRINCIPAL	20	252	204	81	557
INST. UNA NUEVA LUZ DE ESPERANZA	PRINCIPAL	3	153	73	0	229
Total		**29**	**524**	**353**	**81**	**987**

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

Se contrata la prestación del servicio educativo de 987 cupos en tres establecimientos educativos, uno de ellos ubicado en el corregimiento de Bayunca y dos en la Boquilla en donde la oferta oficial educativa es insuficiente. Se prevé el traslado del cabildo Caizem de Membrillal a Bayunca y se debe prever los recursos necesarios para atender alrededor de 175 niños y jóvenes. En la Boquilla la sede madre Bernarda es un predio que venía siendo arrendado y presenta problemas en su infraestructura, actualmente se arrienda en otro local mientras se soluciona la problemática.

6.2.3. Localidad Industrial y de la Bahía

6.2.3.1 Unalde Industrial

La Localidad Industrial y de la Bahía está conformada por las unidades comuneras de gobierno 11, 12, 13,14 y 15. Incluye los corregimientos de Pasacaballos y la isla de Barú. A continuación se describe cada una:

a. Unidad Comunera No 11:

Establecimientos Educativos Comuna 11

Tabla No.25: Establecimientos Educativos Comuna 11

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E 20 DE JULIO	PRINCIPAL	943	28	992	28	49
I.E 20 DE JULIO	SEDE YIRA CASTRO	371	12	393	12	22
I.E SALIM BECHARA	PRINCIPAL	1068	35	1237	37	169
I.E SALIM BECHARA	SEDE DE ALBORNOZ	391	12	402	12	11
I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	PRINCIPAL	1599	44	1725	46	126
I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	SEDE POLICARPA	400	12	400	12	0

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	SALAVARRIETA SEDE PEDRO PASCASIO MARTINEZ	297	10	330	10	33
I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	SEDE HIJOS DEL AGRICULTOR	823	24	840	24	17
I.E SAN FRANCISCO DE ASIS	SEDE DE MEMBRILLAL	756	24	810	24	54
Total		**6.648**	**201**	**7.129**	**205**	**481**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Tabla No. 26: Oferta de Cupos en I.E. Oficiales

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
I.E EL SALVADOR	SEDE HENEQUÉN	25	165	178	64	432
I.E EL SALVADOR	SEDE 20 DE ENERO	40	239	70	0	349
Total		**65**	**404**	**248**	**64**	**781**

Fuente: Dirección de Cobertura, SED Cartagena

Para el año 2022 se contrató con 2 sedes de establecimiento administrados por confesión religiosa alrededor de 781 estudiantes y con establecimiento educativo privados alrededor de 259 cupos de Preescolar y Básica Primaria. En esta comuna el nivel de insuficiencia es alto por lo que se hace necesaria la contratación y prever su aumento. Es una zona en donde se debe a mediano plazo la construcción de nueva infraestructura educativa.

Tabla Nº 27: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco Oferente Comuna 11

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
IE COM. LIRIO DE LOS VALLES	PRINCIPAL	2	67	36	25	130
INST. DE EDUCACION INTEGRAL IDI	PRINCIPAL	3	126	0	0	129
Total		5	193	36	25	259

Fuente: Dirección de Cobertura, SED Cartagena

En esta comuna se encuentra invasiones en Cerros de Albornoz teniendo como a sus vecinos más cercanos a Nelson Mandela, Henequén, 20 de enero, Luis Carlos Galán, Villa Barraza, Arroz Barato, Villa Hermosa, Membrillal y Albornoz, entre otros. Aumenta la demanda y solo existe un establecimiento educativo en San Francisco de Asís.

b. Unidad Comunera No 12

Tabla Nº 28: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 12

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E BERTHA GEDEON DE BALADI	PRINCIPAL	1734	56	1774	59	40
I.E JOHN F KENNEDY	PRINCIPAL	1674	48	1675	48	1
I.E JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES	PRINCIPAL	3168	96	3375	99	207
I.E JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES	SEDE ISABEL LA CATOLICA	668	20	700	20	32
I.E JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES	JARDIN INFANTIL LOS CARACOLES	376	15	375	15	-1
I.E JUAN JOSE NIETO	PRINCIPAL	1108	35	1255	36	147
I.E LUIS CARLOS LOPEZ	PRINCIPAL	1428	44	1460	44	32
I.E PROMOCION SOCIAL DE CARTAGENA	PRINCIPAL	1217	32	1240	32	23
I.E SAN LUCAS	PRINCIPAL	1413	45	1521	44	108
I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	PRINCIPAL	2490	63	2484	61	-6
I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	SEDE EMILIANO ALCALA ROMERO	835	24	789	24	-46
I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	SEDE ANA MARIA PEREZ DE OTERO	409	12	429	12	20
Total		**16.520**	**490**	**17.077**	**494**	**557**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Es la zona de mayor oferta institucional en materia educativa, la matrícula oficial en esta comuna es de 16.520 estudiantes, proyectan entre todas solo 557 cupos nuevos.

Tabla No.29: Oferta de Cupos en I.E. Oficiales Confesiones Religiosas

NOMBRE	sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. NTRA. SRA. DE LA CONSOLATA	PRINCIPAL	108	745	739	371	1.963

Fuente: Dirección de Cobertura, SED Cartagena

Se cuenta con una I.E en donde se contrata la implementación de estrategias de desarrollo pedagógico con confesión religiosa en donde se proyecta atender alrededor de 1963 estudiantes. (I.E La Consolata).

Tabla No.30: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Comuna 12

NOMBRE	sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total

NOMBRE	sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
INST. JUAN JACOBO ROUSSEAU	PRINCIPAL	6	84	102	41	233
INST. JUAN JACOBO ROUSSEAU	EL SOCORRO	4	16	0	0	20
CORP. INST. EDUC. DEL SOCORRO	PRINCIPAL	0	12	14	33	59
CEN. EDUC. INTEGRAL APRENDER CON ALEGRIA	PRINCIPAL - SOCORRO	0	35	69	0	104
CORP. EDUCATIVA MENTE ACTIVA	PRINCIPAL	17	395	0	0	412
Total		27	542	185	74	828

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

De acuerdo con la demanda de la zona se hace necesario garantizar la continuidad de los estudiantes, manteniendo la contratación de la prestación del servicio educativo.

Es una zona en donde se debe a mediano plazo la construcción de nueva infraestructura educativa

c. Unidad Comunera No 13

Tabla 31. Tabla No.56: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 13

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E AMBIENTALISTA DE CARTAGENA	PRINCIPAL	2378	67	2280	66	-98
I.E DE TERNERA	PRINCIPAL	1163	34	1211	34	48
I.E JUAN JOSE NIETO	SEDE BARANOA	328	13	290	12	-38
I.E REPUBLICA DE ARGENTINA	PRINCIPAL	1636	43	1580	42	-56
Total		**5.505**	**157**	**5.361**	**154**	**-144**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Es una zona de alta demanda, los establecimientos educativos oficiales no tienen la capacidad para absorber toda la demanda e incluso tienen dificultades para garantizar continuidad faltando 144 cupos, se proyecta la continuidad para 1.271 cupos mediante la modalidad de implementación de estrategias pedagógicas y se necesita la continuidad de 1.706 más con establecimientos de banco de oferente. En esta comuna se encuentra el barrio San José de los campanos el cual ha crecido vertiginosamente en los últimos años. y barrios nuevos que pertenecen a la jurisdicción de municipio de Turbaco

Tabla No.32: Oferta de Cupos en I.E. Confesiones

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
I.E EL SALVADOR	SEDE SAN JOSÉ	75	504	489	203	1.271

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

Tabla No.33: Cupos Contratados 2022. Banco de Oferente Comuna 13

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. MILITAR ALMIRANTE COLON	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	7	63	199	74	343
CEN. EDUC. DE NIVELACION CEN	PRINCIPAL	9	218	0	0	227
CORP. CEN. EDUC. AMOR A MI PATRIA	PRINCIPAL - SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	30	209	174	0	413
CEN. EDUC. EDUCANDO PARA LA PAZ	PRINCIPAL	83	304	78	0	465
INSTITUCION EDUCATIVA FUNASER	PRINCIPAL	1	124	97	36	258
		130	918	548	110	1706

Fuente: Dirección de Cobertura, SED Cartagena

d. Unidad Comunera No 14:

No se cuenta con la capacidad oficial para albergar toda la demanda de este sector.

Establecimiento Educativos Oficiales comuna 14

Tabla 32. No se cuenta con la capacidad oficial para albergar toda la demanda de este sector.

Tabla No.34: Establecimiento Educativos Oficiales comuna 14

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E MARIA CANO	PRINCIPAL	619	21	703	22	84
I.E MERCEDES ABREGO	PRINCIPAL	2026	54	2186	56	160
I.E MERCEDES ABREGO	SEDE SECTORES UNIDOS	316	10	343	10	27
I.E MERCEDES ABREGO	SEDE CIUDAD MEDELLIN	770	22	696	20	-74
I.E MERCEDES ABREGO	SEDE CAMILO TORRES RESTREPO	318	10	332	10	14
I.E PROMOCION SOCIAL DE CARTAGENA	SEDE JORGE ELIECER GAITAN	381	12	350	12	-31
I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	SEDE DE SAN FERNANDO	554	16	546	16	-8
Total		**4.984**	**145**	**5.156**	**146**	**172**

Fuente: Proyección de Cupos 2023 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Es una zona de alta demanda, los establecimientos educativos oficiales no tienen la capacidad para absorber toda la demanda, se contrata la implementación de estrategias

pedagógicas para la atención de 6.077 cupos y 2.994 más con establecimientos de banco de oferentes.

Tabla No.35: Oferta de Cupos en I.E. administrados por Confesiones

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COLEGIO JESUS MAESTRO SUEÑOS Y OPORTUNIDADES	PRINCIPAL	108	547	470	218	1.343
CONC. ESC BERNARDO FOERGEN	PRINCIPAL	60	368	230	70	728
CONC. ESC BERTHA SUTTNER	PRINCIPAL	90	522	360	161	1.133
I.E CIUDADELA 2000	PRINCIPAL	130	832	690	964	2.616
I.E EL SALVADOR	PRINCIPAL	50	320	323	163	856
I.E EL SALVADOR	SEDE LA PRIMAVERA	27	198	166	42	433
I.E EL SALVADOR	SEDE LAS COLINAS	25	220	159	75	479
I.E EL SALVADOR	SEDE LOS ROBLES	25	166	133	63	387
I.E JUAN BAUTISTA SCALABRINI	PRINCIPAL	50	285	248		583
I.E JUAN BAUTISTA SCALABRINI	SEDE FRANCISCO DE PAULA	18	188	64		270
Total		**419**	**2.692**	**2.201**	**765**	**6.077**

Fuente: Proyección de Cupos 2022 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Tabla No.36: Oferta de Cupos en I.E. administrados Concesión

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
I.E. MANDELA	PRINCIPAL	120	600	480	240	1.440
I.E. ROSEDAL	PRINCIPAL	120	600	480	240	1.440
Total		**583**	**3.646**	**2.843**	**1.756**	**8.828**

Fuente: Proyección de Cupos 2022 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

Se cuenta con nueve (6) establecimientos educativos (Mas 4 sedes) en donde se contrata la implementación de estrategias de desarrollo pedagógico con confesiones religiosas alrededor de 8.828 cupos, y dos establecimientos educativos en concesión I.E Rosedal; I.E Mandela los cuales aspiramos atender con docentes oficiales como estrategia para mitigar la contratación, En esta comuna está ubicado El Barrio Nelson Mándela, con una extensión aproximada de 56 hectáreas de terreno, tiene 24 sectores con más de 8,000 viviendas. Es uno de los sectores con mayor índice de pobreza de la ciudad, constituido principalmente por población afrodescendiente y víctima del conflicto armado. La densidad poblacional continúa su crecimiento debido a la llegada de nuevas familias en situación de desplazamiento.

Tabla No.37: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Comuna 14

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. MILITAR ALMIRANTE COLON	SIMON BOLIVAR	5	58	103	0	166

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. MILITAR ALMIRANTE COLON	SAN FERNANDO	0	0	11	78	89
CORP. INST. EDUC. DEL SOCORRO	SAN FERNANDO	0	60	70	0	130
INST. METROPOLITANO DE CARTAGENA	PRINCIPAL - NELSON MANDELA (VILLA HERMOSA)	17	232	179	0	428
INST. COLOMBO HOLANDES	PRINCIPAL	37	220	36	24	317
CORP. COL. LA SABIDURIA	PRINCIPAL	0	195	147	0	342
CORP. INST. DOCENTE DEL CARIBE	NELSON MANDELA SECTOR LA CONQUISTA	32	194	45	0	271
CEN. EDUC. Y COM. NELSON MANDELA	PRINCIPAL	43	65	35	8	151
CORP. CEN. EDUC. INTEGRAL EL RODEO	BARRIO NUEVO	66	346	174	0	586
CEN. EDUC. RABY	PRINCIPAL	36	71	0	0	107
FUND. EDUCATIVA JHON DEWEY	PRINCIPAL	14	66	0	0	80
FUND. INST. DE HABILITACION EL ROSARIO	PRINCIPAL	8	319	0	0	327
Total		**258**	**1826**	**800**	**110**	**2.994**

Fuente: Dirección de Cobertura, SED Cartagena

En esta comuna existe una alta demanda escolar y la oferta del sector es insuficiente.

e. Unidad Comunera No 15

Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 15

Tabla No.38: Establecimientos Educativos Oficiales Comuna 15

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E FE Y ALEGRIA EL PROGRESO	PRINCIPAL	1134	32	1143	32	9
I.E FE Y ALEGRIA EL PROGRESO	SEDE JOSE GONZALEZ VERGARA	127	5	155	6	28
I.E FE Y ALEGRIA EL PROGRESO	SEDE DISTRITAL EL REPOSO	487	16	477	16	-10
I.E JUAN JOSE NIETO	SEDE EL	341	12	370	12	29

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E MANUELA VERGARA DE CURI	EDUCADOR PRINCIPAL	1284	42	1272	42	-12
I.E PROMOCION SOCIAL DE CARTAGENA	SEDE LA CONSOLATA	377	12	350	12	-27
I.E SAN LUCAS	SEDE SAN PEDRO MARTIR	584	19	587	19	3
Total		**4.334**	**138**	**4.354**	**139**	**20**

Fuente: Proyección de Cupos 2022 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En esta comuna se ofrecen alrededor de 20 cupos nuevos.

Tabla No.39: Oferta de Cupos en I.E. administrados por Confesiones

NOMBRE	sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
I.E EL SALVADOR	SEDE NAVAS MEISEL	25	217	130	16	388

Fuente: Proyección de Cupos 2022 basada en Corte de Matrícula a Junio 30 de 2022

En esta comuna se contrata con un (1) establecimiento educativo y 2 sedes del banco de oferente 324 cupos.

Tabla No.40: Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Comuna 15

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. MILITAR ALMIRANTE COLON	VISTA HERMOSA	10	136	234	155	535
COL. MODERNO DEL NORTE	SAN PEDRO MARTIR	38	153	0	0	191
COL. MANOS CREATIVAS	SEDE PRINCIPAL	8	86	78	15	187
Total		**11**	**236**	**70**	**7**	**324**

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

En esta comuna existe una alta demanda escolar por lo que la oferta del sector es insuficiente.

Tabla 41. Cupos Contratados 2022 I.E. Banco de Oferente Comuna 15

NOMBRE	Sede	Preescolar	B. Primaria	Secundaria	Media	Total
COL. MANOS CREATIVAS	SEDE PRINCIPAL	11	99	70	7	187
COL. MODERNO DEL NORTE	SAN PEDRO MARTIR		137			137
Total		**11**	**236**	**70**	**7**	**324**

Fuente: Cobertura Educativa, SED Cartagena

En esta comuna existe una alta demanda escolar por lo que la oferta del sector es insuficiente.

6.2.3.2 UNALDE Rural:

a. Área Rural Ribereño

En el área rural en la Localidad Industrial se cuenta con las instituciones: I.E. de Leticia, I.E. Técnica de Pasacaballos I.E. Buen Aire, I.E. José María Córdoba. No se contrata en esta área; sin embargo, en el corregimiento de Pasacaballos existe insuficiencia y limitaciones de cupos. Esto se percibe por la gran demanda que tienen las instituciones y las solicitudes de cupos que se realizan en la UNALDE. Para el año 2022 se prevé una ampliación de cupos en la I.E. Nuestra Señora del Buen Aire de 220 cupos.

Tabla 42. Oferta de Cupos en I.E. Oficiales en área Rural Ribereña

Establecimiento	Sede	Matrícula Actual	Grupos	Proyección	Grupos	Ampliación
I.E DE LETICIA	PRINCIPAL	137	9	129	9	-8
I.E DE LETICIA	SEDE EL RECREO	44	3	57	3	13
I.E JOSE MARIA CORDOBA DE PASACABALLOS	PRINCIPAL	987	35	1.039	36	52
I.E JOSE MARIA CORDOBA DE PASACABALLOS	SEDE BAJO DEL TIGRE	32	6	35	6	3
I.E TECNICA DE PASACABALLOS	PRINCIPAL	2.016	58	2.106	58	90
I.E NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE	PRINCIPAL	1.135	36	1.253	38	118
I.E NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE	SEDE MADRE HERLINDA MOISES	201	8	314	12	113
Total		**4.552**	**155**	**4.933**	**162**	**381**

Como se pudo observar en las distintas unidades comuneras de gobierno, se identifican necesidades de ampliación de la oferta educativa a través de las distintas modalidades de contratación de prestación del servicio educativo, acorde con lo establecido en el Decreto 1851 de 2015, para poder atender la alta demanda educativa del Distrito.

6.3 Las condiciones en las que se debe prestar el servicio educativo en las zonas donde es necesaria la contratación del servicio educativo, estableciendo los componentes de la canasta educativa básica a contratar.

A continuación, se establece la estructura general que deberá presentarse por parte de los prestadores de servicio educativo:

Anexo 1.CANASTA EDUCATIVA.

Ahora, es importante señalar que en algunos casos los establecimientos educativos de acuerdo con las necesidades reflejadas en el estudio de insuficiencia requieren presentar una canasta complementaria por transporte, para de esa manera garantizar el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo.

- La clase de contrato con la que se pretende atender dicha necesidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.1.6. del presente decreto.

- Que el Distrito de Cartagena para la atención de la población estudiantil que no es posible atender desde el sector oficial ya sea por que no cuenta con la capacidad suficiente para atenderlas o por alguna otra limitación fundamentada en el estudio de insuficiencia, acudimos a dos tipos de modalidades de Contratación, financiadas ya sea por el Sistema General de Participaciones o a través de Ingresos Corrientes de Libre Destinación, como son:

  Promoción e implementación de estrategias de Desarrollo Pedagógico a celebrar con confesiones religiosas, para lo cual se proyectan para la vigencia 2023 un número aproximado de 27803 cupos en las diferentes localidades de la ciudad. Tal como se señaló en el punto anterior.

  - Prestación del Servicio Educativo (P.S.E.), a través de los Establecimientos Educativos que se encuentran habilitados por el Banco de Oferente, donde se proyecta para la vigencia 2023 un número aproximado de 19975. Es importante indicar que actualmente se está haciendo el proceso de conformación del banco de oferentes de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015.

- El cronograma de la fase precontractual, cuyas actividades no podrán superar el inicio del calendario escolar. De acuerdo con la Resolución Nº 6666 del 31 de Octubre del 2022, mediante la cual se aprobó el calendario escolar 2023, se estableció que la fecha de inicio del calendario es el 30 de enero de 2023, de acuerdo con ello se plantea el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
31/10/2022	Estudio de insuficiencia y limitaciones enviado al MEN	Dirección de Cobertura educativa
30/11/2022	Publicación del PACSE	Dirección de Cobertura educativa

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
21/12/2022	Modificación del PACSE (En caso que sea necesario)	Dirección de Cobertura educativa
9/12/2022	Listado de Estudiantes- Canastas Educativas 2023	Dirección de Cobertura educativa
10/12/2022	Remisión de los borradores de las Solicitudes de contratación a la Subdirección Técnica de Gestión Administrativa	Dirección de Cobertura
1/12/2022 al 9/01/2023	Solicitudes de información a los Establecimientos Educativos a contratar	Dirección de Cobertura educativa
2/01/2022	Radicación de solicitudes de Disponibilidad presupuestal	Dirección de Cobertura educativa
03/01/2023 al 23/01/2023	Trámite Contractual celebración de contratos	Subdirección Técnica de Gestión Administrativa

6. El valor estimado del contrato y el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad territorial pagará el servicio.

A continuación se señala el valor estimado de los contratos a suscribir en la Vigencia 2023:

MODALIDAD CONTRACTUAL	VALOR
Banco de Oferentes	$34.000.000
Transporte Escolar	$1.500.000
Implementación de estrategias pedagógicas con confesiones religiosas.	$40.500.000

**** Nota: El Valor es una proyección, está sujeto a cambios de acuerdo con la canasta educativa que se construya para cada contrato.*

ANEXO 1 ESTRUCTURA DE LA CANASTA

CANASTA EDUCATIVA		
VALOR POR ESTUDIANTE	**40 SEMANAS**	**DIGITE LAS CASILLAS**
NIVEL ESCOLAR	VALOR POR ESTUDIANTE	No. ESTUDIANTES
PRESCOLAR		
PRIMARIA		
SECUNDARIA		
MEDIA		
T O T A L		
TRANSPORTE	VALOR POR ESTUDIANTE	NO. ESTUDIANTES A TRANSPORTAR
VALOR DEL TRANSPORTE Y NÚMERO DE ESTUDIANTES		
CANASTA	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
VALOR TOTAL POR ESTUDIANTES		
VALOR TRANSPORTE		
VALOR TOTAL DE LA CANASTA		
CANASTA EDUCATIVA BÁSICA		
RECURSO HUMANO		
NOMINA PERSONAL DOCENTE		
APORTES PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL PERSONAL DOCENTE		
PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DOCENTE		
NOMINA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO		
PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO		
SUBTOTAL RECURSO HUMANO		
MATERIAL EDUCATIVO		
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS		
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO		
MATERIAL DIDÁCTICO		
ELEMENTOS DE PAPELERIA		
KITS ESCOLARES		

SUBTOTAL MATERIAL EDUCATIVO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
VALOR USO INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
VALOR NÓMINA PERSONAL DE APOYO (ASEADORES, SECRETARIAS, VIGILANTES, MENSAJEROS)		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL PERSONAL DE APOYO		
PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DE APOYO		
HONORARIOS A PERSONAL DE APOYO Y PROFESIONALES DIFERENTES A LOS PROFESIONALES DE APOYO EN CANASTA COMPLEMENTARIA		
DERECHOS ACADÉMICOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		
GASTOS GENERALES		
SERVICIOS PÚBLICOS		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES		
SUBTOTAL GASTOS GENERALES		
SUBTOTAL CANASTA BÁSICA		
CANASTA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA		
ESTRATEGIA DE PERMANENCIA	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
SERVICIO DE TRANSPORTE		
ALIMENTACIÓN ESCOLAR		
PROFESIONALES DE APOYO EDUCATIVO	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
PSICÓLOGO(S)		
TRABAJADOR(ES) SOCIAL(ES)		
CAPELLANES (SOLO APLICA PARA PARA LAS CONFESIONES RELIGIOSAS)		
SUBTOTAL CANASTA COMPLEMENTARIA		
TOTAL CANASTA EDUCATIVA		

ANEXO 2 PROYECCIÓN DE CUPOS POR NIVELES

LOCALIDAD	IDECOL	MODALIDAD	INSTITUCION	COMUNA	SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE	213	BANCO DE OFERENTES	FUNDACIÓN EDUCATIVA NUEVA AMÉRICA	10	*Nuevo Bosque*	*28*	*82*	*164*	*86*	360
	305		INSTITUTO EL LABRADOR	10	*San Isidro*	*30*	*66*	*97*	*60*	253
	311		CORPORACION INSTITUTO SOLEDAD VIVES DE JOLY	10	*Nuevo Bosque*	*32*	*67*	*117*	*59*	275
	364		INSTITUTO SAN ISIDRO LABRADOR	10	*San Isidro*	*33*	*48*	*118*	*66*	265
	394		FUNDACION EDUCATIVA ALEGRIA DEL SABER	10	*Nuevo Bosque*	*12*	*56*	*0*	*0*	68
	435		CORPORACIÓN TÉCNICA INSTITUTO ROCHY	3	*Daniel Lemaitre*	*21*	*113*	*140*	*42*	316
	43701		CORPORACIÓN INSTITUTO DOCENTE DEL CARIBE IDC	9	*Principal*	*45*	*167*	*157*	*104*	473
	66	CONFESIONES	INSTITUCION EDUCATIVA SEMINARIO	9	*Maria Auxiliadora*	*189*	*922*	*886*	*446*	2443
	93		INSTITUCION EDUCATIVA HERMANO ANTONIO RAMOS DE LA SALLE	2	*Espinal*	*60*	*400*	*331*	*150*	941
	219		ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS - PROVINCIA SALESIANA MEDELLIN	1	*Centro*	*0*	*0*	*528*	*262*	790
	857		INSTITUCION EDUCATIVA FUNDACION PIES DESCALZOS	3	*La Maria*	*41*	*429*	*388*	*126*	984
VIRGEN Y TURÍSTICA	242	BANCO DE OFERENTES	CORPORACIÓN INSTITUTO CARTAGENA DEL MAR	5	*Libano*	*36*	*255*	*337*	*131*	759
	31403		ASOCIACIÓN COLEGIO ALMIRANTE COLÓN	7	*Los Alpes*	*43*	*82*	*121*	*105*	351
	31404		ASOCIACIÓN COLEGIO ALMIRANTE COLÓN	5	*Olaya Herrera*	*50*	*67*	*192*	*108*	417
	319		FUNDACION SERVIMOS EDUCANDO DE COLOMBIA	6	*Pozon*	*51*	*298*	*164*	*0*	513
	32401		FUNDACION PERSEVERAR POR COLOMBIA	7	*Principal*	*78*	*465*	*536*	*271*	1350
	33503		CORPORACIÓN INSTITUTO EDUCATIVO DEL SOCORRO	6	*Pozon*	*0*	*128*	*138*	*70*	336
	33703		INSMECAR LTDA	6	*Pozon*	*33*	*144*	*141*	*0*	318

LOCALIDAD	IDECOL	MODALIDAD	INSTITUCION	COMUNA	SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
	345		CORPORACION INSTITUTO FEDERICO FROBEL	7	*Palmeras*	*25*	*121*	*0*	*0*	146
	346		CORPORACON DE EDUCACION HOMBRES DE PAZ	7	*Palmeras*	*30*	*99*	*103*	*0*	232
	353		FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO LAS PALMERAS	7	*Palmeras*	*39*	*102*	*215*	*92*	448
	363		CORPORACIÓN EDUCATIVA MADDOX	7	*Alpes*	*77*	*131*	*503*	*194*	905
	41702		CORPORACIÓN COLEGIO LA SABIDURÍA	5	*Olaya Herrera*	*0*	*76*	*72*	*0*	148
	43707		CORPORACIÓN INSTITUTO DOCENTE DEL CARIBE IDC	6	*Pozon*	*8*	*69*	*104*	*25*	206
	472		CORPORACIÓN INSTITUTO LOS ANGELITOS	5	*Olaya Herrera*	*81*	*256*	*0*	*0*	337
	52401		CORPORACION CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL EL RODEO	6	*Principal*	*86*	*412*	*471*	*0*	969
	52402		CORPORACION CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL EL RODEO	5	*Olaya Herrera*	*0*	*174*	*93*	*0*	267
	564		FUNDACIÓN EDUCATIVA Y DEL DESARROLLO MI NUEVO HOGAR	6	*Pozon*	*25*	*155*	*0*	*0*	180
	58801		FUNDACION EDUCATIVA LA NUEVA ESPERANZA DE SERVICIO FENES	6	*Principal*	*0*	*220*	*76*	*0*	296
	58806		FUNDACION EDUCATIVA LA NUEVA ESPERANZA DE SERVICIO FENES	6	*Guarapero*	*22*	*0*	*72*	*0*	94
	60202		FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO IDENTIDAD DE ETNI	6	*Pozon*	*30*	*64*	*9*	*0*	103
	61501		CORPORACIÓN CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO FUENTE DE VALORES	6	*Principal*	*76*	*191*	*440*	*0*	707
	61503		CORPORACIÓN CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO FUENTE DE VALORES	7	*13 de Junio*	*54*	*230*	*303*	*0*	587
	61504		CORPORACIÓN CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO FUENTE DE VALORES	6	*San Nicolas*	*0*	*309*	*50*	*0*	359

LOCALIDAD	IDECOL	MODALIDAD	INSTITUCION	COMUNA	SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
	654		CONVIVENTIA	6	*Villa Estrella*	*7*	*120*	*58*	*23*	208
	636	CONFESIONES	INSTITUCION EDUCATIVA 14 DE FEBRERO	6	*Pozon*	*83*	*384*	*393*	*235*	1095
	828		CENTRO EDUCATIVO COLOMBIATON GUSTAVO PULECIO GOMEZ	6	*Colombiaton*	*152*	*740*	*0*	*0*	892
	873		INSTITUCION EDUCATIVA JORGE GARCÍA USTA	6	*Bicentenario*	*87*	*594*	*510*	*254*	1445
	887		INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	6	*Bicentenario*	*117*	*512*	*554*	*257*	1440
	89202		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SEDE POZON	6	*Pozon*	*0*	*211*	*146*	*0*	357
	89208		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SEDE SAN NICOLAS	6		*45*	*289*	*248*	*56*	638
	*		INSTITUCION VILLAS DE ARANGUEZ	6	*Bicentenario*	*80*	*400*	*320*	*160*	960
INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA	31402	BANCO DE OFERENTES	ASOCIACIÓN COLEGIO ALMIRANTE COLÓN	15	*Vista Hermosa*	*69*	*108*	*195*	*163*	535
	31405		ASOCIACIÓN COLEGIO ALMIRANTE COLÓN	14	*Simon Bolivar*	*0*	*41*	*95*	*30*	166
	31406		ASOCIACIÓN COLEGIO ALMIRANTE COLÓN	13	*San jose*	*25*	*49*	*168*	*101*	343
	31407		ASOCIACIÓN COLEGIO ALMIRANTE COLÓN	14	*San Fernando*	*39*	*0*	*7*	*44*	90
	320		COLEGIO MARIA MONTESORI	14	*Villa Rubia*	*20*	*154*	*40*	*9*	223
	32402		FUNDACION PERSEVERAR POR COLOMBIA	15	*San Pedro Martir*	*32*	*161*	*0*	*0*	193
	32701		INSTITUTO JUAN JACOBO ROUSSEAU	12	*Principal*	*18*	*76*	*88*	*51*	233
	32702		INSTITUTO JUAN JACOBO ROUSSEAU	12	*Socorro*	*0*	*21*	*0*	*0*	21
	33501		CORPORACIÓN INSTITUTO EDUCATIVO DEL SOCORRO	12	*Principal*	*15*	*12*	*0*	*32*	59
	33502		CORPORACIÓN INSTITUTO EDUCATIVO DEL SOCORRO	14	*San Fernando*	*0*	*43*	*87*	*0*	130
	33701		INSMECAR LTDA	14	*Viila Hermosa*	*37*	*217*	*174*	*0*	428
	386		CORPORACION INSTITUTO COLOMBO HOLANDES	14	*Nelson Mandela*	*17*	*213*	*71*	*16*	317
	387		CENTRO EDUCATIVO DE NIVALACIÓN -	13	*Ternera*	*35*	*212*	*0*	*0*	247

LOCALIDAD	IDECOL	MODALIDAD	INSTITUCION	COMUNA	SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
			CEN							
	41701		CORPORACIÓN COLEGIO LA SABIDURÍA	14	*Principal*	*10*	*25*	*38*	*0*	73
	43711		CORPORACIÓN INSTITUTO DOCENTE DEL CARIBE IDC	14	*Nelson Mandela*	*16*	*184*	*67*	*0*	267
	52403		CORPORACION CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL EL RODEO	14	*Barrio Nuevo*	*28*	*376*	*182*	*0*	586
	530		CENTRO EDUCATIVO RABY	14	*Nelson Mandela*	*0*	*107*	*0*	*0*	107
	537		FUNDACION EDUCATIVA JHON DEWEY	14	*Nazareno*	*6*	*74*	*0*	*0*	80
	544		FUNDACIÓN EL ROSARIO - FUNROSARIO	14	*San Fernando*	*75*	*252*	*0*	*0*	327
	574		CORPORACION CENTRO EDUCATIVO AMOR A MI PATRIA	13	*San Jose de Los Campanos*	*33*	*194*	*186*	*0*	413
	581		CORPORACIÓN EDUCATIVA APRENDER CON ALEGRÍA "CORP-APRENDER"	12	*Socorro*	*16*	*28*	*66*	*0*	110
	60201		FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO IDENTIDAD DE ETNI	13	*Huellas de Uribe*	*78*	*321*	*69*	*0*	468
	620		FUNDACIÓN AMOR Y SERVICIO FUNASER	13	*San Jose de Los Campanos*	*14*	*88*	*104*	*52*	258
	630		CORPORACIÓN EDUCATIVA MENTE ACTIVA	12	*Carmelo*	*232*	*180*	*0*	*0*	412
	721		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LIRIO DE LOS VALLES	11	*Bella Vista*	*16*	*53*	*46*	*15*	130
	854		FUNDACIÓN CREADORES DE GENIOS - FUNCREGEN	15	*Educador*	*8*	*76*	*74*	*29*	187
	925		CORPORACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL	11	*Bella Vista*	*33*	*96*	*0*	*0*	129
	240	CONFESIONES	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLATA	12	*Blas de Lezo*	*168*	*690*	*698*	*369*	1925
	543		CONC. ESCOLAR BERNARDO FOERGEN	14	*Nelson Mandela*	*25*	*356*	*266*	*69*	716
	556		CONC. ESCOLAR BERTHA SUTTNER	14	*Nelson Mandela*	*76*	*509*	*381*	*163*	1129
	566		COLEGIO JESUS MAESTRO SUEÑOS Y OPORTUNIDADES	14	*Nelson Mandela*	*93*	*527*	*443*	*228*	1291
	663		INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA 2000	14	*Ciudadela 2000*	*129*	*778*	*685*	*306*	1898
	89201		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR SEDE PRINCIPAL	14	*Nelson Mandela*	*79*	*300*	*304*	*161*	844

LOCALIDAD	IDECOL	MODALIDAD	INSTITUCION	COMUNA	SEDE	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
	89203		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SEDE PRIMAVERA	14	*Nelson Mandela*	*0*	*181*	*153*	*76*	410
	89204		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SAN JOSE	13	*San Jose de Los Campanos*	*90*	*477*	*476*	*202*	1245
	89205		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SEDE HENEQUEN	11	*Henequen*	*21*	*152*	*169*	*62*	404
	89206		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SEDE LAS COLINAS	14	*Nelson Mandela*	*25*	*189*	*143*	*73*	430
	89207		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SEDE 20 DE ENERO	14		*0*	*216*	*94*	*0*	310
	89209		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SEDE NAVAS MEISEL	14		*0*	*199*	*156*	*33*	388
	89210		INSTITUCION EDUCATIVA EL SALVADOR - SEDE LOS ROBLES	14	*Nelson Mandela*	*32*	*149*	*122*	*60*	363
	90701		INSTITUCION EDUCATIVA JUAN BAUTISTA SCALABRINI - PRINCIPAL	14	*Nelson Mandela*	*54*	*261*	*235*	*0*	550
	90702		INSTITUCION EDUCATIVA JUAN BAUTISTA SCALABRINI - SEDE FRANCISCO DE PAULA	14	*Nelson Mandela*	*0*	*180*	*85*	*0*	265
	842		INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSEDAL	15	*Nazareno*	*120*	*600*	*480*	*240*	1440
	858		CONFESION RELIGIOSA	14	*Nazareno*	*120*	*600*	*480*	*240*	1440
RURAL	41703	BANCO DE OFERENTES	CORPORACIÓN COLEGIO LA SABIDURÍA	Rural - Cont	*Bayunca*	*23*	*176*	*212*	*0*	411
	426		FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIDA GUSTAVO MARTÍNEZ CAFFYN	Rural - Cont	*Boquilla*	*43*	*223*	*202*	*89*	557
	569		FUNDACIÓN CASA ITALIA ONG	Rural - Cont	*Boquilla*	*18*	*127*	*84*	*0*	229
	186	CONFESIONES	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS FELIPE CABRERA DE BARU	Rural - Insu	*Baru*	*51*	*355*	*266*	*98*	770
Totales						3945	20254	17186	6393	47778